

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS
SESION ORDINARIA # 169**

2019

Acta de sesión ordinaria número ciento sesenta y nueve de sesión que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 30 de setiembre de dos mil diecinueve a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985 VICEPRESIDENTE, QUIEN PRESIDE	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012 (*)	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Ligia Coto Rodríguez, PLN,
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN
	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN

* Acogen el cargo de Propietario.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I. LECTURA DE AGENDA

II. ORACIÓN

III. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

1. Extraordinaria 88 del 23 de setiembre 2019

IV LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

1. . ASAMBLEA LEGISLATIVA.

1.1. Consulta criterio al exp. **21465**, Ley de incentivos al transporte verde (reforma al capítulo III de la Ley de incentivos y promoción para el transporte eléctrico #9518 del 25 de enero del 2018

1.2. Consulta criterio sobre proyecto exp. **21.441**, Ley para combatir el trasiego ilegal de combustible.

1.3. Consulta criterio sobre proyecto **exp 21.350**, ley de reforma al art. 44 de la ley 9036 del 11 mayo de 2012.



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 2**

- 24 1.4. Consultan criterio sobre proyecto **21.284**, ley para regular la producción sostenible de
25 sal y camarón de cultivo en modalidad convencional y orgánica.
- 26 1.5. Consultan criterio sobre proyecto de ley **21.182** sobre reforma de los artículos 136, 142,
27 145 del Codito de trabajo para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y resguardar
28 los derechos de las personas trabajadoras.
- 29 1.6. Consultan criterio sobre proyecto de ley **21.376**, ley de moratoria la liberación al
30 ambiente de organismos vivos modificados.
- 31 1.7. Consultan criterio sobre proyecto de ley # **21. 495**, incentivos para la conversión de
32 bioenvases biobasados y compostales para bebidas.
- 33 1.8. Consultan criterio sobre proyecto de ley # 20.959 reforma al artículo 96 del código
34 electoral, ley 8765 del 19 de agosto 2009 y sus reformas, igualdad en el financiamiento
35 anticipado para los procesos electorales municipales.
- 36 1.9. Consultan criterio sobre proyecto de ley #21.140 ley para la promoción y fomento de
37 servicios de turismo de salud en costa Rica
- 38 2. **ASOCIACION GERONTOLOGICA COSTARRICENSE.** (AGECO) Invitación reconocimiento
39 buenas practicas municipales.
- 40 3. **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL .** Aplicación ley 9686 Impulso a la
41 formalización de empresas morosas con la CCSS.
- 42 4. **ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA.** Solicitud de recursos para atención de necesidades y
43 modelo convenio SINEM.
- 44 5. **FACIO ABOGADOS, MIGUEL HERRERA.** Remite resolución completa solicitada e indica
45 que se ha de señalar lugar o medio electrónico para notificaciones.
- 46 6. **FUNDACION FRIEDRICH EBERT.** Invitación Presentación del análisis de participación
47 juvenudes
- 48 7. **GRUPO ICE.** Invitación Congreso oficial ciudades inteligentes en Costa Rica. **25 oct.**
49 **2019**
- 50 8. **MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**
- 51 8.1. **SECRETARIA MUNICIPAL**
- 52 8.1.1. Respuesta del Ministerio de Hacienda sobre afectación del IVA en los Comités de
53 Deportes y Recreación
- 54 8.1.2. Revisión de acuerdo, Consultas sobre convenio que se analiza entre el Banco
55 Popular y la Municipalidad.
- 56 8.1.3. Conformación de la Comisión Permanente de Seguridad.
- 57 8.2. **VICEALCALDIA.**
- 58 8.2.1. La potestad de sus funciones no alcanza para generar un criterio legal sobre
59 proyecto 21.290.
- 60 8.2.2. Sobre estudio de costeo.
- 61 9. **MUNICIPALIDAD DE GRECIA.** Apoyan proyecto de ley #21.494 sobre adición de un inciso
62 d al artículo 6 del título IV responsabilidad fiscal de la república, capítulo I, disposiciones
63 generales objeto ámbito de aplicación, definiciones y principios de la ley 9635 ley de
64 fortalecimiento de las finanzas públicas.
- 65 10. **MUNICIPALIDAD DE NICOYA.** Oposición al proyecto de ley 21.476 ley de aprovechamiento
66 sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica.
- 67 11. **UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.** Invitación a curso especializado en derecho y Economía
68 de la competencia
- 69 12. **VECINOS**
- 70



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 3**

- 71 **12.1. Orlando Aguilar Salas**, solicitud de audiencia al Concejo Municipal, para exponer caso
72 de patente por venta de verduras en calles vecinales. (NO REGISTRA PENDIENTE DE PAGO)
73 **12.2. Ottón Aguilar Durán**, solicitud de audiencia. (NO REGISTRA PENDIENTE DE PAGO)
74 **12.3. Nelson Montero Aguilar**, solicitud de copia del acta de la comisión de Villas del Bosque
75 de hace un mes. (**REGISTRA UN PENDIENTE DE PAGO**)

76 **V INFORME DE COMISIONES.**

77 **VI ASUNTOS VARIOS**

78 **VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE**

79 **VIII CONCLUSION**

80 **ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Sometida que fue a consideración la agenda
81 presentada para hoy, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
82 regidoras y regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
83 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza aprobar la agenda preparada para el día de hoy tal y
84 como fue presentada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

85 **ARTICULO II. ORACION.** Procede el regidor Vicepresidente a dirigir la oración para dar inicio al
86 desarrollo de la sesión.

87 **ARTICULO III. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

88 **1. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #88 DEL 23 DE SETIEMBRE 2019.** Luego de su
89 lectura se procede a la aprobación del acta citada con las siguientes observaciones:

90 **1.1.** En el artículo III, punto 4 de resoluciones en el punto 1 del acuerdo donde dice:
91 $\text{C}\$1.770.515.99,12$ LEASE: $\text{C}\$1.770.515.999,12$.

92 **1.2.** Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
93 afirmativos de las regidoras y regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
94 Orozco José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza aprobar con la
95 observación citada, el acta de sesión extraordinaria #88 del 23 de setiembre, 2019
96 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

97 **2. NOTA.** Se deja constancia que el acta de sesión ordinaria #168 del 23 de setiembre, 2019
98 no estuvo dado el volumen de documentos que se requirieron preparar para enviar a la
99 Contraloría para el Presupuesto y el acta correspondiente que se desarrollo en más de 100
100 páginas y el tiempo disponible solamente alcanzo para entregar a tiempo documentos
101 presupuestarios a la contraloría.

102 **ARTICULO IV. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
103 correspondencia se tramita de la siguiente forma:

104 **1. ASAMBLEA LEGISLATIVA.**

105 **1.1. Consulta criterio al exp. 21465, Ley de incentivos al transporte verde**
106 **(reforma al capítulo III de la Ley de incentivos y promoción para el transporte**
107 **eléctrico #9518 del 25 de enero del 2018.** Correo electrónico de fecha 26-9-2019 mediante
108 el cual se remite oficio AL-c20993-316-2019 suscrito por Ana Julia Araya Alfaro, jefe de área
109 de Comisiones Legislativas II, mediante el cual plantea consulta al citado proyecto. Leído
110 que fue el citado documento, se somete a votación su apoyo, finalmente,

111 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
112 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
113 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza apoyar el proyecto de ley #21465 denominado
114 Ley de incentivos al transporte verde (reforma al capítulo III de la Ley de incentivos y
115 promoción para el transporte eléctrico #9518 del 25 de enero del 2018. **ACUERDO**
116 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

117 **1.2. Consulta criterio sobre proyecto exp. 21.441, Ley para combatir el trasiego**
118 **ilegal de combustible.** Correo electrónico del 23-9-2019 suscrito por Daniela Agüero
119 Bermúdez del Área de comisiones legislativas V, mediante el cual remite oficio AL-



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 4**

120 21441-cpsn-OFI-0206-2019 mediante el cual consulta criterio sobre el citado proyecto.
121 Leído que fue el citado documento, se somete a votación su apoyo, finalmente,

122 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
123 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
124 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza apoyar el proyecto de ley #21.441 denominado
125 Ley para combatir el trasiego ilegal de combustible. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
126 **APROBADO.**

127 **1.3. Consulta criterio sobre proyecto exp 21.350, ley de reforma al art. 44 de la**
128 **ley 9036 del 11 mayo de 2012.** Correo electrónico de fecha 23-9-2019 suscrita por
129 Flor Sanchez Rodríguez, jefe de Área de Comisiones Legislativas VI, mediante la cual
130 remite oficio 20936-204-2019 sobre consulta de criterio al citado proyecto, mismo que
131 busca asegurar el cumplimiento de norma a nivel judicial para que en todos los
132 remates que se vayan a hacer se incluya como tercero interesado al INDER, a las
133 asociaciones y a las municipalidades respectivas, con el fin de que estas manifiesten su
134 interés en comprar o no dicha propiedad que se rematara. Leído que fue el citado
135 documento, se somete a apoyo, finalmente,

136 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
137 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
138 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza apoyar el proyecto de ley #21.350 denominado,
139 ley de reforma del artículo 44 de la ley 9036 del 11 de mayo 2012. **ACUERDO**
140 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

141 **1.4. Consultan criterio sobre proyecto 21.284, ley para regular la producción**
142 **sostenible de sal y camarón de cultivo en modalidad convencional y orgánica.**
143 Correo electrónico del 23 de setiembre suscrita por Cinthya Díaz Briceño Jefe de Área
144 de Comisiones legislativas IV, mediante el cual comunica oficio AL- DCLEAGO-025-
145 2019 en consulta sobre el criterio al citado proyecto. Leída que fue finalmente,

146 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
147 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
148 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza tomar nota del citado proyecto #21.284
149 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

150 **1.5. Consultan criterio sobre proyecto de ley 21.182 sobre reforma de los**
151 **artículos 136, 142, 145 del Código de trabajo para actualizar las jornadas de**
152 **trabajo excepcionales y resguardar los derechos de las personas trabajadoras.**
153 Correo electrónico de fecha 23-9-2019 suscrita por Daniela Agüero Bermúdez, Jefe de
154 Área de comisiones legislativas VII, mediante el cual comunica oficio AL-CJ-211182-
155 1127-2019 mediante el cual se consulta el criterio sobre el citado proyecto. Leído que
156 fue se hace la propuesta de trasladarlo a la comisión de asuntos jurídicos municipal que
157 seguido se somete a votación y finalmente,

158 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
159 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
160 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza trasladar el oficio AL-CJ-211182-1127-2019
161 sobre Consulta criterio sobre proyecto de ley 21.182 sobre reforma de los artículos 136,
162 142, 145 del Código de trabajo para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y
163 resguardar los derechos de las personas trabajadoras a la comisión de jurídicos para
164 que rinda dictamen al respecto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

165 **1.6. Consultan criterio sobre proyecto de ley 21.376, ley de moratoria la**
166 **liberación al ambiente de organismos vivos modificados. Correo electrónico del**
167 **25-9-2019 suscrita por suscrita por Cinthya Díaz Briceño Jefe de Área de Comisiones**

**ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. pág. 5**

168 legislativas IV, mediante el cual comunica oficio AL-DCLEAMB-046-2019 consulta sobre
169 el citado proyecto. Leído que fue el documento, se propone remitirlo a la atención de la
170 Gestora Ambiental a fin de que se emita criterio al respecto.

171 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
172 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
173 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza trasladar a la atención de la Gestora Ambiental
174 el oficio AL-DCLEAMB-046-2019 consulta sobre proyecto de ley 21.376, ley de
175 moratoria la liberación al ambiente de organismos vivos modificados, a fin de que
176 rinda dictamen al respecto, **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

177 **1.7. Consultan criterio sobre proyecto de ley # 21. 495, incentivos para la**
178 **conversión de bioenvases biobasados y compostales para bebidas. Correo**
179 **electrónico de fecha 25-9-2019 suscrito por** suscrita por Daniela Agüero Bermúdez,
180 Jefe de Área de comisiones legislativas VII, mediante el cual comunica oficio AL-CJ-
181 20959-1211-2019 en consulta el citado proyecto. Leído que fue el documento, se
182 propone remitirlo a la atención de la Gestora Ambiental a fin de que se emita criterio al
183 respecto

184 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
185 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
186 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza trasladar a la atención de la Gestora
187 Ambiental, el oficio AL-CJ-20959-1211-2019 en consulta del proyecto de ley # 21. 495,
188 incentivos para la conversión de bioenvases biobasados y compostales para bebidas, a
189 fin de que emita criterio al respecto. , **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

190 **1.8. Consultan criterio sobre proyecto de ley # 20.959 reforma al artículo 96 del**
191 **código electoral, ley 8765 del 19 de agosto 2009 y sus reformas, igualdad en el**
192 **financiamiento anticipado para los procesos electorales municipales. Correo**
193 **electrónico de fecha 25-9-2019 suscrito por** Daniela Agüero Bermúdez, Jefe de Área
194 de comisiones legislativas VII, mediante el cual comunica oficio AL-CJ-20959-1211-
195 2019 en consulta al citado proyecto de ley. Leído que fue propone el Vicepresidente
196 tomar nota y somete a votación.

197 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
198 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
199 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza tomar nota del oficio antes mencionado
200 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

201 **1.9. Consultan criterio sobre proyecto de ley #21.140 ley para la promoción y**
202 **fomento de servicios de turismo de salud en costa Rica. Correo electrónico de**
203 **fecha 27-9-2019 suscrito por Nancy Vilchez Obando, Jefe de Area, mediante la cual**
204 **comunica oficio de la comisión permanente especial de Turismo #AL-CPETUR-95-**
205 **2019, mediante la cual se consulta criterio sobre el citado proyecto de ley. Leído que**
206 **fue el mismo se hace propuesta de remitir este proyecto por correo electrónico a los**
207 **miembros de este concejo a fin de su lectura detallado, lo cual somete a votación el**
208 **regidor Vicepresidente y finalmente,**

209 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
210 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
211 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza trasladar por correo electrónico el citado
212 proyecto a fin de dar una lectura detallada y luego resolver al respecto **ACUERDO**
213 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

214 **2. ASOCIACION GERONTOLOGICA COSTARRICENSE. (AGECO) Invitación**
215 **reconocimiento buenas practicas municipales.** Oficio AGCE-276-2019 DEL 30-9-2019,
216 mediante el cual se cursa invitación a participar de la actividad “Reconocimiento a las



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 6**

217 Buenas Practicas Municipales en materia de Envejecimiento Activo y Derechos de las
218 personas mayores” a realizarse el 12 de diciembre e instruyendo en el sentido de que para
219 la participación se ha de llenar un formulario y remitirlo previo al 15 de noviembre y
220 confirmar la participación al evento antes del 30 de noviembre. Leído que fue se hace
221 propuesta de pasar por correo a los miembros de este Concejo lo cual es sometido a
222 votación, finalmente,

223 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
224 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
225 Chinchilla Barboza remitir por correo a los miembros del Concejo para su análisis.
226 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

227 **3. CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Aplicación ley 9686 Impulso**
228 **a la formalización de empresas morosas con la CCSS.** Correo electrónico de fecha 23-9-
229 2019 mediante el cual remiten Circular DCO-00529-2019 de 5-9-2019 suscrita por Luis
230 Diego Calderón Villalobos, Director de la Dirección de Cobros, mediante el cual pone en
231 conocimiento la publicación de la ley 9686 sobre impulso a la formalización de empresas
232 morosas con la Caja Costarricense de Seguro Social, en el diario oficial la gaceta #131 del
233 12-7-2019 la cual indica en su artículo único que durante la etapa de ejecución del contrato,
234 si un contratista adquiere la condición de morosidad con la Caja, y el contratante tiene
235 pendiente pagos a su favor, este deberá retener su pago y girarle dichos recursos
236 directamente a la Caja. Si una vez honrado el pago de las cuotas obrero-patronales o de
237 trabajadores independientes quedara algún remanente a favor del contratista, el contratante
238 le hará entrega de este. Leído que fue se plantea propuestas de tomar nota y otra de
239 trasladar copia de dicho documento a la Administración, y departamentos de Tesorería,
240 Proveeduría y Presupuesto para su seguimiento. Finalmente sometido que fueron ambas
241 propuestas a votación

242 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
243 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
244 Chinchilla Barboza 1. Remitir copia de este documento a la Administración, y
245 Departamentos de Tesorería, Proveeduría y Control de Presupuesto para su atención,
246 aplicación y seguimiento. 2. Finalmente, se toma nota de lo indicado. **ACUERDO**
247 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

248 **4. ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA. Solicitud de recursos para atención de**
249 **necesidades y modelo convenio SINEM.** Nota de fecha 23-9-2019 suscrita por el Sr.
250 Olman Rojas Mena, Director de la Escuela Municipal de Música de Alvarado mediante el
251 cual informa que la escuela necesita de un presupuesto anual para arreglar y comprar
252 instrumentos que necesitan, el SINEM (Sistema Nacional de Educación Musical) tiene un
253 convenio con la Municipalidad, prestando instrumentos, sillas, triles, etc., algunos de estos
254 ya no sirven, pero bien se sabe que se necesitan más instrumentos tanto nuevos como
255 arreglar otros, que están en bodega, para el buen funcionamiento de la misma. Necesitan
256 una fotocopidora porque la que tenían ya no tiene repuestos y la requieren para la música.
257 Añade que la Municipalidad firmó un convenio con el SINEM y dentro de las cláusulas, se
258 solicita personal administrativo para las necesidades de la Escuela. Aportan copia del citado
259 convenio.

260 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
261 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
262 Chinchilla Barboza 1. Trasladar la nota a la atención de la Administración a fin de que se
263 coordine recursos para la ayuda que requieren. 2. Solicitar a la administración coordine lo
264 necesario para la búsqueda de los datos del código presupuestario del presupuesto
265 nacional, numero de ley y fecha donde fueron aprobadas las partidas existentes a nombre



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 7**

266 de la Escuela Municipal de Música de Alvarado, a fin de coordinar posteriormente con la
267 Escuela Municipal de Música lo pertinente para el cambio de destino para la compra y
268 reparación de instrumentos musicales. **3. Comuníquese. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
269 **APROBADO.**

270 **5. FACIO ABOGADOS, MIGUEL HERRERA. Remite resolución completa**
271 **solicitada e indica que se ha de señalar lugar o medio electrónico para notificaciones.**
272 Correos electrónicos de fecha 249-2019 mediante el cual se remite en primer instancia
273 Resolución de las once horas y cuarenta minutos del 31 de julio de dos mil diecinueve sobre
274 el exp. 18-001778-0641-LA que corresponde a proceso: Jerarquía impropia (municipal) de
275 parte actora: Lorenzo Jiménez Arias y parte demandada: Concejo Municipal de Alvarado
276 que se solicitara mediante oficio sma-067-2019 que corresponde acuerdo de sesión #167-
277 2019, y que corresponde a Sentencia de Primera Instancia apelación en Jerarquía impropia
278 #000587-2019 del Juzgado de trabajo de Cartago, a las once horas y cuarenta minutos del
279 treinta y uno de julio de dos mil diecinueve en la cual en su POR TANTO INDICA: “En
280 virtud de lo anteriormente expuesto, de conformidad con las citas legales mencionadas se
281 acoge parcialmente el recurso de apelación interpuesto por LORENZO ORLANDO
282 JIMENEZ ARIAS, en el extremo 3.8 de su memorial de apelación, se anula la resolución
283 final administrativa de las diecinueve horas cuarenta y ocho minutos del veintisiete de
284 agosto de dos mil dieciocho y el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en
285 sesión ordinaria número 118 del 27 de agosto de 2018. Por la forma en que se resuelve se
286 omite pronunciamiento respecto de los restantes agravios. Se devuelve el expediente a la
287 Oficina de origen para que dicte nuevamente la resolución final del procedimiento
288 administrativo con las observancias realizadas, si no hubiera circunstancia objetiva o válida
289 que lo impida. Lic. Jorge Eduardo Leandro Rivera Juez.

290 **Leído que fue lo anterior, se hacen las siguientes observaciones y propuestas:**

- 291 **1.** El regidor Johnny Chinchilla manifiesta que ese es el mismo documento que de
292 su parte remitió a los miembros del Concejo días pasados, y lo que paso es que hubo un
293 error en el momento de la resolución que no se citó lugar para notificaciones, por ello no
294 había llegado aquí este documento.
- 295 **2.** La Sra. Secretaria hace ver que la resolución actualizada y firmada por parte de
296 la Licda. Silvia Navarro no ha llegado, y a como se pretendió en sesión anterior que de
297 su parte anotara que ya se había recibido y poner el documento anterior, solicita le
298 disculpen, pero eso no puede hacerlo pues es alterar un documento y no lo hará por ser
299 algo ilegal pues el único documento que tiene es la resolución #6, indica que de su parte
300 volvió a remitir correo a la Licenciada Silvia Navarro para que envíe la documentación
301 conforme este concejo la solicitó, pero al día de hoy no ha llegado.

302 **6. FUNDACION FRIEDRICH EBERT. Invitación Presentación del análisis de**
303 **participación juventudes.** Correo electrónico de fecha 30 de setiembre suscrito por María
304 José Saballos Bermúdez, Asistente de coordinación Juventudes Progresistas de la citada
305 fundación, mediante el cual cursan invitación a la presentación del análisis participación de
306 juventudes en el espacio municipal –elecciones municipales 2010 y 2016 y Comités
307 Cantonales de la Persona Joven.

308 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
309 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
310 Chinchilla Barboza solicitar a la Administración subir la información a la Página Web
311 Municipal **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

312 **7. GRUPO ICE. Invitación Congreso oficial ciudades inteligentes en Costa**
313 **Rica. 25 oct. 2019.** Correo electrónico de fecha 27 de setiembre mediante el cual se cursa
314 invitación al Sr. Alcalde Juan Felipe Martínez Brenes al Tercer Congreso oficial Ciudades



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 8**

315 inteligentes en Costa Rica a realizarse el 25 de octubre en el Hotel Real Intercontinental, y
316 solicitan se confirme la asistencia.

317 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
318 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
319 Chinchilla Barboza trasladar la nota a la atención del Sr. Juan Felipe Martínez Brenes y a
320 Tecnologías de Información para su coordinación y asistencia. **ACUERDO**
321 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

322 **8. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.**

323 **8.1. SECRETARIA MUNICIPAL**

324 **8.1.1. Respuesta del Ministerio de Hacienda sobre afectación del IVA en los**
325 **Comités de Deportes y Recreación.** Oficio SMA-85-09-2019, fecha 25 setiembre
326 2019, mediante el cual se remite a los miembros del concejo oficio AI-085-2019 de
327 la Auditoria sobre el citado tema del cual se solicitó remitir a los correos de los
328 miembros de este concejo para la toma de una resolución, aunado a ello el mismo
329 fue remitido al Comité cantonal de deportes y Recreación.

330 Leído que fue el documento propone el regidor Vicepresidente se espere la
331 respuesta del comité sobre el oficio AI-085-2019 de la auditora y lo somete a
332 votación, finalmente,

333 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
334 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
335 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza esperar la respuesta del comité sobre el
336 oficio AI-085-2019 de la auditora **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

337 **8.1.2. Revisión de acuerdo, Consultas sobre convenio que se analiza entre el**
338 **Banco Popular y la Municipalidad.** Oficio SMA-86-09-2019, fecha 25 setiembre
339 2019. El cual cita acuerdo de sesión #167-2019 sobre esperar la Respuesta del
340 banco popular con copia a la Sra. Vicealcaldesa. Se hace referencia que la Sra.
341 Vicealcaldesa remitió oficio VMA-728-09-2019 al Asesor Legal de la UNGL sobre la
342 respuesta que obtuvo del Banco Popular, por lo que en este caso la respuesta a
343 esperar es de la UNGL.

344 **8.1.3. fecha 25 setiembre 2019, Conformación de la Comisión Permanente de**
345 **Seguridad.** Oficio SMA-91-09-2019 del 25-9-2019 mediante el cual se comunica a
346 la Presidenta municipal acuerdo de sesión #167-2019 sobre la conformación de la
347 comisión permanente de Seguridad, de conformidad a lo requerido por la UNGL en
348 oficio DE-E.303-09-2019.

349 **8.2. VICEALCALDIA.**

350 **8.2.1. La potestad de sus funciones no alcanza para generar un criterio legal**
351 **sobre proyecto 21.290.** Oficio VMA-744-09-2019 del 27 de junio suscrito por la
352 Sra. Vicealcaldesa mediante el cual indica que la potestad de sus funciones como
353 vicealcaldesa no le alcanza para generar un criterio legal solicitado sobre el
354 proyecto de ley Exp. 21.290. Propone el regidor Vicepresidente tomar nota.
355 Sometido que fue su propuesta a votación,

356 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
357 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
358 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza tomar nota del oficio VMA-744-09-2019
359 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

360 **8.2.2. Sobre estudio de costeo.** Oficio VMA-745-09-2019 del 27de junio 2019
361 suscrita por la Sra. Vicealcaldesa y recibida el 27 de setiembre mediante el cual se
362 da respuesta a oficio SMA-051-09-2019 mediante el cual informa que de parte de
363 esta administración se inicio con el procedimiento de investigación en cuanto al



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. pág. 9

364 estudio de costeo por departamento, el primer paso fue solicitar asesoría a una
365 persona del TEAC, ya que no sabíamos a que área se le debía solicitar la ayuda,
366 muy amablemente nos contacto con el área de administración de]Empresas,
367 principalmente con la Coordinación de Trabajos finales de carrea, la cual nos
368 brindaron la información con los requisitos para aspirar tener uno o varios
369 estudiantes en la institución, con el objetivo de que su trabajo final sea el costeo
370 por departamentos de la Municipalidad de Alvarado./La única situación por resolver
371 con esta institución y que debería ser pronto por los plazos para solicitar estos
372 estudiantes es el recurso, contenido presupuestario. Ya que se debe cubrir un
373 monto a los estudiantes para sus gastos de mantención. Adjuntando documentos
374 de correos electrónicos donde se cita una retribución mínima de 220000 colones
375 para que el estudiante pueda ayudarse con los gastos de manutención durante el
376 periodo del trabajo final de graduación (TFG).

377 **Sometido que fue a discusión el citado documento se hacen las siguientes**
378 **apreciaciones.**

- 379 1) Insta el regidor Johnny Chinchilla a solicitar a la administración una
380 modificación presupuestaria para incluir estos recursos, si fuese necesario
381 disponer de los recursos del impuesto al Cemento, para lograr que los
382 estudiantes del Tecnológico puedan disponer de esos recursos y nosotros
383 poder tener a la brevedad el estudio de costeo, pues de lo contrario no lo
384 vamos a tener, aunque en el presupuesto que se prepara para el 2021 ya
385 nosotros no vamos a estar en su análisis los que estén van a ver que de
386 eso se estuvo hablando en años anteriores, hace referencia que así como
387 se sacaron recursos anteriormente para lograr ubicar la diferencia de los
388 ochenta millones de colones donde se gastó casi un millón y medio de
389 colones si mal no recuerda y no logramos obtener la diferencia, así mismo
390 se busquen los recursos para contar por 6 meses a los estudiantes del
391 tecnológico y poder contar con el estudio de costeo. Entonces para esto se
392 ocuparían millón trecientos veinte mil colones por esos seis meses, instando
393 a que esta modificación se realice a la brevedad posible.
- 394 2) Añade el regidor Vicepresidente que en la documentación indica que el
395 trabajo hay que solicitarlo en noviembre pero el trabajo lo iniciarían en
396 febrero, pero esta municipalidad no es tan grande para durar 6 meses.
- 397 3) Aclara el Sr. Alcalde que los recursos del impuesto del cemento solo
398 pueden presupuestarse para Obras.
- 399 4) El Regidor Johnny Chinchilla después de hacer exposición sobre el uso de
400 recursos para obras como aceras sin concluir en rampa y de su parte rebatir
401 la exposición el Sr. Alcalde y luego de la amplia discusión sobre el tema
402 donde se aclararon aspectos expuestos sobre el cumplimiento adecuado
403 de la ley 7600 y el recorrido de aceras hacía Patalillo.
- 404 5) Luego de ello, propone el regidor Vicepresidente **esperar a que la**
405 **administración mande las ofertas de opciones para el Costeo sino**
406 **tomamos la decisión sobre esta. Sometido que fue a votación la citada**
407 **propuesta. Finalmente.**

408 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
409 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín
410 Guillén Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, esperar un plazo de ____ a que
411 la administración mande otras ofertas para la realización de opciones para el
412 estudio de costeo, sino se tomará una decisión sobre esta **ACUERDO**
413 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. pág. 10

- 414 9. **MUNICIPALIDAD DE GRECIA. Apoyan proyecto de ley #21.494 sobre**
415 **adición de un inciso d al artículo 6 del título IV responsabilidad fiscal de la república,**
416 **capítulo I, disposiciones generales objeto ámbito de aplicación, definiciones y**
417 **principios de la ley 9635 ley de fortalecimiento de las finanzas públicas.** Correo
418 electrónico de fecha 25 de setiembre, 2019 mediante el cual apoyan en todos sus extremos
419 el citado proyecto que dice: art. 6 excepciones.]Quedan exentas del ámbito de cobertura
420 del presente título, las siguientes instituciones: d) las Municipalidades del país y los
421 Concejos Municipales de distrito". Leído que fue el citado documento, no se plantearon
422 propuestas ni se somete a votación de apoyo. Por lo cual solo se toma nota.
423 **NOTA:** Al ser las 17:15horas el Sr. Alcalde se retira de la sesión.
- 424 10. **MUNICIPALIDAD DE NICOYA. Oposición al proyecto de ley 21.476 ley de**
425 **aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica.** Correo electrónico
426 de fecha 26 de setiembre mediante la cual se comunica acuerdo donde ese concejo
427 aprueba solicitud de la Asociación de la red del Golfo zona 201 referente a la **oposición del**
428 **proyecto de ley 21.475** denominado ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de
429 camarón en Costa Rica, que renueva el permiso para la actividad económica de pesca de
430 arrastre. Se hace propuesta de tomar nota, y no se somete a votación.
- 431 11. **UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. Invitación a curso especializado en**
432 **derecho y Economía de la competencia.** Correo electrónico de fecha 25 de setiembre
433 mediante el cual la facultad de derecho y la Escuela de Económica de la Universidad de
434 Costa rica invitan al curso especializado en Derecho y Economía de la competencia dando
435 inicio el 17 de octubre. Se toma nota.
- 436 **VECINOS**
- 437 12. **VECINOS**
- 438 12.1. **Orlando Aguilar Salas, solicitud de audiencia al Concejo Municipal, para**
439 **exponer caso de patente por venta de verduras en calles vecinales.** Nota mediante
440 el cual solicita audiencia con el objetivo de solicitar patente de verduras en las calles
441 vecinales ya que su situación es muy especial y tiene una niña especial y por su edad
442 no le brindan trabajo y solamente tiene ese medio para ganarse el sustento.
- 443 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
444 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
445 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza, conceder la audiencia solicitada para el
446 próximo lunes a partir de las 4:00 p.m. en un espacio de 15 minutos. **ACUERDO**
447 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 448 12.2. **Ottón Aguilar Durán, solicitud de audiencia.** Nota de fecha 27-9-2019
449 mediante el cual solicita una audiencia con el Concejo.
- 450 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
451 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
452 Chinchilla Barboza conceder la audiencia solicitada para el próximo lunes 14 de octubre a
453 partir de las 4:15 p.m. en un espacio de 15 minutos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
454 **APROBADO.**
- 455 12.3. **Nelson Montero Aguilar, solicitud de copia del acta de la comisión de Villas**
456 **del Bosque de hace un mes.** Nota de fecha 30 de setiembre mediante el cual solicita
457 copia del acta de la reunión en la cual estuvo con la comisión llamada Villa del bosque
458 hace aproximadamente un mes. Informa la Sra. Secretaria haber buscado la
459 información, al respecto se le aclara que en su momento no se tenía una persona que
460 levantara la información por lo que aun no se ha digitalizado la misma. **SE ACUERDA:**
461 En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores, Damaris
462 Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
463 Chinchilla Barboza comunicar al Sr. Nelson Montero Aguilar que la documentación que



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 11**

464 solicita aún no se encuentra digitalizada por lo que se le facilitara hasta que el audio
465 sea procesado y aprobado por este Concejo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
466 **APROBADO.**

467 **13. NOTA:** Durante la correspondencia en el momento de la lectura del oficio del
468 grupo hice al ser las 16:50 horas el Sr. Alcalde se hizo presente a la sesión.

469 **ARTICULO V. INFORME DE COMISIONES**

470 **1. No se presentaron e conocen informes de comisión de la siguiente forma:**

471 **ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS**

472 **1. SINDICA LAURA LOPEZ GUTIERREZ.**

473 **1.1. VISITA DE INGENIERA DEL COSEVI A AREAS AFECTADAS POR LLUVIAS.**

474 Consulta al Sr. Alcalde sobre la visita de la Ing. Hannia Rosales a los sectores
475 afectados por las fuertes lluvias.

476 **1.1.1.** Contesta el Sr. Alcalde que ya ella ahora no esta a cargo, sino el Ing. Carlos
477 Jarquín ha sido más expedito, pues en el momento que lo llama atiende las
478 recomendaciones o solicitudes como el caso que e presentó en el sector de la
479 Vaca Negra en Santa Teresa de Capellades donde se dejo un cabezal en mal
480 situación y a su llamado pronto se resolvió. Posteriormente hablo con Seidy la
481 administradora del Palí por cuanto se les estaba metiendo el agua por la alcantarilla
482 del Palí. Aunque la alcantarilla está limpia hay un taco al centro de la carretera y
483 eso provoca el desbordamiento. Entonces de eso le informó y le solicito que diera
484 un espacio para poder pasar la cuadrilla que tenia en el sector de Santa Teresa
485 para pasarla a ese otro sector. También quedaron de hacer una reunión con el
486 Intendente Gustavo Castillo para atender la ruta 403 para lo del paso del agua en el
487 sector del Descanso por el sector de Miguel Mora a la salida denominada “de
488 Cuya” por donde Aníbal ya que eso esta en lastre pero esta muy deteriorado, y por
489 lo menos en esta parte si contamos con él ya que cada situación que le reportan se
490 las pasa directamente a él y contesta por lo menos en Santa Teresa esta
491 cumpliendo, esperemos que luego continúe con eso otro .

492 **2. REGIDORA DAMARIS SERRANO SERRANO**

493 **2.1. TRANSPORTE REUNION DE RECOM.** Solicita para la regidora Adriana Varela el
494 transporte para una reunión de RECOM el próximo viernes a partir de la 1:00 pm. ya
495 que es en Cartago.

496 **2.2. COORDINACION FUNCIONAMIENTO ACUEDUCTO PINOS.** Consulta sobre que ha
497 pasado con la organización del manejo de las aguas del Acueducto de Pinos.

498 **2.2.1.** Informa el Sr. Alcalde que en lo que se quedo fue que la Junta de Usuarios de
499 Pinos tenia que convocar a los usuarios a una Asamblea para hacer las propuesta
500 de una sola figura que va a administrar el acueducto o si del todo le traspasa el
501 acueducto a la ASADA de San Rafael.

502 **2.2.2.** Contesta la regidora Damaris Serrano que se tiene una convocatoria para el
503 próximo miércoles y se señala que es para el nombramiento de la nueva junta
504 administrativa.

505 **2.2.3.** Añade el Sr. Alcalde que es la antesala del procedimiento pues ellos tiene que
506 resolver la situación en un plazo de 3 meses que se les otorgó.

507 **3. REGIDOR JOHNNY CHINCHILLA BARBOZA.**

508 **3.1. RECORDATORIO SOBRE NOTAS.** Hace recordatorio que la semana pasada se
509 dejaron dos notas suscritas por el Alcalde, las cuales de dejaron para el día de hoy en
510 vista de que el Sr. Alcalde no se encontraba en ese momento, y hoy no se presentaron,
511 asume que como no se presentó el acta 168 eso fue lo que motivo a que no se
512 presentaran.



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. pág. 12

- 513 **3.2. CONSULTA SOBRE PAGO DERECHOS A SERVIDOR PENSIONADO.** Consulta si ya
514 se pensionó el Sr. Rafael Barquero Calvo y si se le pagaron los derechos en un solo
515 tracto.
- 516 **3.2.1.** Contesta el Sr. Alcalde que la ley establece en un solo monto y se tiene un mes
517 de plazo, en el momento que entre la aprobación del presupuesto extraordinario ya
518 se puede girar, en teoría dura 22 días en la Contraloría una vez que venga se le
519 pagaría porque la mitad viene en una modificación y otra en el extraordinario
520 podríamos haberle pagado lo que ya tenemos pero siguiendo el debido proceso se
521 espera para pagarle en un solo tracto junto con 4 días de vacaciones que no sacó y
522 hoy si lo esta disfrutando y aprovechando propone se le remita nota de
523 agradecimiento por la colaboración brindada.
- 524 **3.3. CONSULTA SOBRE EL INGRESO DE UNA FUNCIONARIA NUEVA.** Consulta dado a
525 que parece que hay una funcionaria nueva en lugar de quien y como ingreso.
- 526 **3.3.1.** Contesta el Sr. Alcalde que ingresó una nueva para sustituir por renuncia de
527 Estefanny Morera Ramírez.
- 528 **3.3.2.** Consulta el motivo por el cual renunció.
- 529 **4. REGIDOR JOSE MARTIN GUILLEN FERNANDEZ.**
- 530 **4.1. CAMINO DETERIORADO SECTOR.** Indica al Sr. Alcalde que casi le contestó con lo
531 que reportó del camino que quedo como cortado con el último aguacero y también
532 menciona sobre el camino del sector de Aníbal que DIOS quiera no ocurra nada grave
533 para intervenirlo porque esta muy deteriorado pues el puente ya no tiene ni laterales
534 casi hay un murito casi nada.
- 535 **4.2. AGRADECIMIENTO.** Agradece por la atención del camino de donde Anibal ____ hacia
536 adentro quedo bueno hasta el final a la entrada de Algodonera. El corte indispensable
537 por donde Ignacio Ruiz.
- 538 **4.3. CAMBIO VENTAS DE MUJERES EMPRENDEDORAS.** Consulta si esta enterado del
539 aviso en el boletín de que las señoras emprendedoras van a vender los domingos de 9
540 a 4 p.m. en la gruta y solicita se les aclare por murmullo dado a los permisos que tenían
541 en el centro de Pacayas y que si se aprietan a los vendedores ambulantes a ellas
542 quienes las regula etc.
- 543 **4.3.1.** Aclara el Sr. Alcalde que no son ventas ambulantes, ya ellas están estacionadas.
544 Aparte de eso en el Centro de Pacayas no vendían nada, solo los que pasaban por
545 ahí y en realidad casi no vendían nada, y ahora se ubican por la Gruta de los
546 Ángeles como se ubican negocios sobre la ruta 10 y ahí si les esta yendo bien y no
547 hacen invasión de vía y tiene un tramo de 50 metros además la Sra. Esperanza
548 Quirós a quien hay que agradecerles les presta el baño y corriente, inclusive esta
549 misma semana la Junta directiva de la Gruta les facilitó corriente también de ahí, y
550 no sabe si también el agua. Y mas bien a alguien escucho que estaban solicitando
551 la ubicación del rotulo de ellas que se llama Grupo MAYA el cual hay que
552 reubicarlo. También solicitaron un poco de lastre para echar en esa parte que se
553 arreglo porque iniciaron 50 ahora están viniendo solo 7 y ya están aumentando y el
554 problema que tienen ahorita es que no todo lo que hacen se vende, hay cosas que
555 no son de consumo diario, pero el mismo turismo que para ahí en la Gruta son los
556 que están aprovechando y ahorita ellas están contentas aunque les falta un poquito
557 están viendo que ahí aumentan un poco más las ventas y otro punto que están
558 valorando es en el sector del puente donde el Sr. Nato Chacón ha ofrecido también
559 ayudarles y están valorando por el espacio de estacionamiento de vehículos, en
560 caso de pasarse ahí. Pero ahora están probando, ellas iban a desaparecer pero
561 buscando opciones es por eso que están ahí y esperemos les vaya bien y el
562 pedirles patente es un proyecto de la Municipalidad y todavía no están bien
563 establecidas pero ahorita apenas están saliendo con lo que están saliendo.



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 13**

- 564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
- 4.4. SOLICITUD VISITA CAMINO BAJO ROJAS PALMITAL.** Solicita se realice una visita pues injusto que costara tanto arreglarlo y muchos dueños de fincas no quieren recibir las aguas pluviales, entonces lo que hacen antes de recibir las hacen reten en la carretera por ello solicita se haya una inspección porque si sigue eso así ahora no hay nada y es injusto con lo que eso costó.
- 4.4.1.** Consulta el Sr. Alcalde cuando vio eso, porque fue reparado el viernes, contestándole que el sábado pasado.
- 4.4.2.** Manifiesta que tiene a dos vecinos que le informan sobre el estado del camino inclusive le llamaron la semana pasada y la zanja de donde Raúl Serrano se vino por dentro, hacia la parcela de Arnoldo Montero y cruzo a donde el Sr. Marcos Solís se atendió el problema y se solvento de momento de ahí para acá no le han vuelto a reportar.
- 5. SRA. LIBIA MA. FIGUEROA FERNANDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL.**
- 5.1. DISCULPAS.** Presenta disculpas pues por más que se esforzó no logro tener la otra acta dado a que el sábado pasado quedo de venir a trabajar, pero cuando llegó alguien había cerrado y no pudo ingresar, por ello no logro avanzar más en la preparación de documentos para hoy. Explica sobre toda la documentación que se tenia que presentar.
- 5.1.1.** Añade el Sr. Alcalde que la Encargada de Presupuesto se encuentra subiendo la información al Ministerio de Hacienda y a la Contraloría pues hasta que concluya con la información del Ministerio de Hacienda se le da el pase a la Contraloría.
- 6. SR. JUAN FELIPE MARTINEZ BRENES.**
- 6.1. INFORME DE ALCALDIA.**
- 6.1.1. CAMINOS.** Dados los fuertes aguaceros se han reportado muchos daños a nivel de caminos, sin embargo Gracias a Dios, tiempo atrás fue muy criticado por el tema de las Extras de la Unidad Técnica, y se pagan extras para un mantenimiento preventivo y Martín Guillén no le deja mentir, como trabajaron los cortes de agua que se hicieron con estos fuertes aguaceros al 100%, las alcantarillas, los cruces de agua, desagües, cunetas revestidas, sobre todos los cortes de agua trabajaron mucho, de su parte subió con el Ing. Saúl Flores otro día del aguacero fuerte y fue a pasear, Gracias a Dios trabajaron de una forma excelente, solicito al Ing. Le elaborara un estudio que justifique que era más barato pagar extras para un trabajo preventivo que en otro y si no se hubiese hecho posiblemente estaríamos quitando aterros y sacando gente lo que pasa con el agua es que es en todos los sectores y uno quisiera atender todo pero no se puede porque hay muchos daños en todo lado, San Pablo, como el corte en el camino de Charcalillos, que el Río Los Gemelos hizo estragos en el sector de las Aguas donde se calcula que ahí se lleva 200 horas la pala, no se ha pasado porque en Oratorio se hizo estragos también, el camino que se hizo a salir a donde Joaquín Garita Hidalgo (QDDG) en plantón hay que repararlo. Solo el traslado de la pala cuesta 450 mil colones y vale que aun estaba en el sector trabajando, y el del Birris quedó irreconocible, están destaqueando las alcantarillas inmensas que tienen porque por dentro tienen piedras y troncos el agua esta pasando por un lado, y corto el camino pero ya se esta habilitando, tan es así los camiones del afrecho que son altos pegaban en la hamaca tal fue la cantidad de material ahí depositado. Por otro lado gracias a Dios en Capellades no les afectó el agua, fue mucha la concentración de agua pero en este lado y se están reparando toda la maquinaria completa esta en el sector de la Hamaca el Salto que fue lo más conflictivo. También en la parte de Pinos una limpieza y ahora queda el sector de las Aguas, que el Sr. Gustavo Castillo le solicito la Colaboración pues no tiene la capacidad de respuesta con Maquinaria para atender todo lo que se acumuló ahí. El Sábado se estuvo arrimando asfalto



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. **pág. 14**

614 aun camino que se quería y este sábado también. Indica que entre ambos se
615 brinda la colaboración a Cervantes.

616 **6.1.1.1.** Consulta el regidor Johnny Chinchilla si el camino que baja a cervantes es
617 la 403, lo cual le afirma el Sr. Alcalde.

618 **6.1.1.2.** Consulta si no es cierto que se iba a comprar un lovoy, a lo que contesta
619 el Sr. Alcalde que cuando se compro la pala se compro de un tonelaje pesado
620 entonces estimaron que era mejor dejar presupuesto para el traslado que la
621 confección hechiza de un lovoy como se pretendía. Añade que ahora los
622 comités de Caminos que la solicitan deben de pellizcarse si la solicitan porque
623 deben los vecinos colaborar con por lo menos el transporte del lovoy para
624 contar con esta maquinaria. Como el caso de Marco Livio para el camino de la
625 mosqueta al cual no se le ha hecho nada.

626 **7. REGIDOR GILBERTO GOMEZ OROZCO.**

627 **7.1. RETOMAR RECLAMAMENTO CCDR.** Plantea el retomar el seguimiento a la aprobación
628 del Reglamento para el Comité Cantonal de Deportes denominado Reglamento interno
629 para la adquisición de Bienes y servicios, por lo que se requiere de la revisión del
630 mismo por parte de la Lic. Silvia Navarro Gómez de la FEDEMUCARTAGO asesora de
631 la comisión de Asuntos Jurídicos, para agilizar el trámite. Finalmente, sometido que fue
632 a consideración y a votación,

633 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
634 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
635 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza **1.** Solicitar a la Licda. Silvia Navarro Gómez de
636 la FEDEMUCARTAGO, la revisión de la propuesta de Reglamento interno para la
637 adquisición de Bienes y servicios, del Comité de Deportes de Alvarado. **2.** Se convoca a
638 la comisión de Asuntos Jurídicos para efectos de la revisión del reglamento antes citado,
639 para el próximo jueves 3 de octubre a partir de las 3:30 p.m. **3.** Solicítese a la Licda.
640 Silvia Navarro asistir a efectos de asesorar a la Comisión de jurídicos sobre los alcances
641 de esta propuesta. **4.** Se solicita a la Alcaldía facilitar el Transporte Correspondiente para
642 asegurar la asistencia de la Asesora Legal ante la comisión de Jurídicos. **ACUERDO**
643 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

644 **7.2. RESOLUCION ACTUALIZADA.** Dada la información en el sentido de que se ha
645 solicitado a la Licda. Silvia Navarro Monge remitirnos la resolución #6 sobre el caso de
646 Lorenzo Jiménez Arias, de forma actualizada y debidamente firmada y que a la fecha
647 esta no se ha presentado, se propone nuevamente tomar acuerdo en solicitud de ello,
648 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
649 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
650 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza **solicitar** nuevamente a la Licda. Silvia Navarro
651 Monge remitirnos la resolución #6 sobre el caso de Lorenzo Jiménez Arias, de forma
652 actualizada y debidamente firmada a fin de dar seguimiento al procedimiento que se
653 tramita con el Lic. Miguel Herrera. Comuníquese. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
654 **APROBADO.**

655 **7.3. SEGUIMIENTO DE PRESENTACION DE RESOLUCION SUSCRITA POR LIC.**
656 **SILVIA NAVARRO.** Ante la necesidad de poder contar con la resolución #6 sobre el
657 caso de Lorenzo Jiménez Arias, de forma actualizada y firmada por la Licda. Silvia
658 Navarro, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y
659 regidores, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén
660 Fernández y Johnny Chinchilla Barboza solicitar a la Sra. Marjorie Hernández Mena
661 coordinar el seguimiento correspondiente a fin de lograr contar con el citado
662 documento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

663 **7.4. CONVOCATORIA COMISION DE JURIDICOS.** Propone convocar a la comisión d
664 Jurídicos para agilizar el tema del reglamento. Sometido que fue a votación



ACTA DE SESION ORDINARIA #169 del 30 de setiembre, 2019. pág. 15

665 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
666 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
667 Chinchilla Barboza 1. Convocar a la comisión de asuntos jurídicos para el próximo jueves 3
668 de octubre a partir de las 3:30 a fin de que avancen en el análisis del reglamento del Comité
669 de Deportes. 2. Se solicita al Sr. Alcalde presente el transporte para la Lic. Silvia Navarro
670 como asesora de la comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

671 **7.5. REPROGRAMACION GIRA CAMINOS.** Se menciona sobre la necesidad del cambio
672 de fecha para la gira se hace propuesta de cambiar la fecha para el 31 de octubre,
673 finalmente sometido que fue a votacion,

674 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
675 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
676 Chinchilla Barboza cambiar la fecha de la gira a los caminos para el ultimo jueves del mes
677 de octubre en un horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Comunicar al Ing. De la UTVG
678 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

679 **7.6. AGRADECIMIENTO A SERVIDOR.** Propone se remita nota de agradecimiento al
680 **exservidor Rafael Barquero Calvo.**

681 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores,
682 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
683 Chinchilla Barboza remitir nota de agradecimiento al Sr. Rafael Barquero Calvo por los años
684 de servicio a esta Municipalidad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

685 **8. REGIDOR JOHNNY CHINCHILLA BARBOZA.**

686 **8.1. CAMARAS DE VIGILANCIA.** Con relación a los proyectos de compra de cámaras de
687 vigilancia consulta si ya las del Concejo de distrito se adquirieron. Explica el Sr. Alcalde
688 que aun la partida no ha ingresado y por ello no se han adquirido.

689 **8.2. PROGRAMACION DE TALLERES DE COMISION AMPLIADA PLAN REGULADOR.**
690 Hace recordatorio que la comisión ampliada tiene una serie de talleres y sobre el
691 acuerdo tomado no se le ha transcrito a la Ing. Marcela Dávila y estos talleres deben
692 estar listos al 31 de diciembre.

693 **9. SR. JUAN FELIPE MARTINEZ BRENES.**

694 **9.1. ENTREGA DE CORRESPONDENCIA POR PARTE DE ESCUELAS.** Procede a hacer
695 entrega de varias notas entregadas por centros educativos a fin de que se contemple
696 en la correspondencia de la próxima semana.

697 **ARTICULO VII AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**

698 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores
699 Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny
700 Chinchilla Barboza, autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo siguiente:

701 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

702 **1.1** Dietas a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

703 **1.2** Horas extra laboradas por la señora secretaria municipal los días 24, 26, 27, en la
704 preparación de documentos para el trámite de aprobación ante la Contraloría General de
705 la Republica del presupuesto ordinario consolidado para el ejercicio económico del 2019
706 incluyendo las correspondientes al día de hoy 30 de setiembre, 2019

707 **ARTICULO VIII. CONCLUSION.** Al ser las dieciocho horas con diez minutos el Regidor
708 Vicepresidente cierra la Sesión.

709

710

711 Gilberto Gómez Orozco

712 Presidente Municipal

713 Alvarado

714

Libia Ma. Figueroa Fernández

Secretaria Municipal

Alvarado